

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARENTA Y SEIS ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
SECCIÓN SEGUNDA

Bogotá D.C., catorce (14) de septiembre de dos mil diecisiete (2017).

Expediente No.: 110013342-046-2016-00569-00

DEMANDANTE: LIDA RESTREPO DE LOPEZ

DEMANDADO: NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO Y FIDUPREVISORA S.A.

Dada la visita papal a la ciudad de Bogotá y teniendo en cuenta las restricciones de movilidad que se harán durante los días 6 y 7 de septiembre de la presente anualidad, el despacho considera necesario reprogramar la audiencia fijada con anterioridad dentro del proceso de la referencia, teniendo en cuenta que las vías de acceso hacia la sede judicial del CAN van a estar en su mayoría cerradas, lo que impediría a las partes asistir a la diligencia programada para estas fechas.

Atendiendo lo anterior, es del caso, proceder a fijar nuevamente fecha para celebrar la audiencia inicial prevista en el artículo 180 del CPACA.

En consecuencia, se fija fecha para celebrar audiencia inicial para el día **9 de noviembre de dos mil diecisiete (2017) a las 11:00 m.**, en la sede de este Despacho ubicado en la carrera 57 No. 43 – 91 sede CAN. Los apoderados de las partes deberán consultar la sala de audiencia en la página web www.ramajudicial.gov.co link Juzgados Administrativos - Bogotá / Juzgado 46 Administrativo de Bogotá / cronograma de audiencias.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ELKIN ALONSO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
Juez

JUZGADO CUARENTA Y SEIS ADMINISTRATIVO DEL
CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.

Hoy 15 de septiembre de 2017 se notifica el auto anterior
por anotación en el Estado No. 33

MARIA DEL PILAR CORCHUELO SAAVEDRA
SECRETARIA